

Deinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTI  
MARAVEDIS, AÑO DE MI  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SEIS.

En la M. N. y M. Ciudad de  
Sofia a Quince dias del mes de Julio de Mi  
señorios ochoyay sevano se firmaron a  
Consejo los Sres. Soberano Túnicia y Acordemos acá  
esta Sala que acuerdaron p. amar y Com  
partir con su tocante al servicio de su Magestad  
bien y utilidad de esta Republica ha sacar el  
Genro D<sup>r</sup> José Garriga Rubixa Garrobo y  
Túñiga Marquer de Rubixa decano Decano de  
Aurramóns acordada Ciudad y Concedida  
Imperio eccl. y los her<sup>os</sup> D<sup>r</sup> Alonso Ochana  
D<sup>r</sup> Alonso Ferrer, D<sup>r</sup> Gregorio Alcántara  
D<sup>r</sup> Juan Pedro Morina Alvarado —

Sixam. de Agosto. Entraron en este Cabildo los Portavoces de Gala  
y Tuxaxon por Díos y una Cruz en forma de  
óx<sup>o</sup> hauex llevado ambos los Sres. Capitanes  
Procuradores Generales y Portavoces juntas  
mismas en el nombre de la Ciudad mandadas despatchadas  
por el Genro Marquer de Rubixa dixieren  
afin de Ver lo informado Sre la Gobernacion  
de Pedro Gabarron Alcalde nombrado para  
la Pza. Carrer. Y dixeron que los Sres.

